

Ruiz, Nayarit a 13 de noviembre de 2025
Oficio No. IMPLAN/RUIZ/072/2025.
Asunto: el que se indica.

**AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.
PRESENTE.**

El que suscribe el **Ing. Martín Julián Estrada Parada, Director General del Instituto Municipal de Planeación de Ruiz, Nayarit**, en cumplimiento con las obligaciones del SEVAC 2025, Sección D.6 Sistemas Informáticos de Control, informo a Ud., lo siguiente:

- En la revisión física de los archivos que obran en el IMPLAN de Ruiz, Nayarit, no se encontró la información correspondiente a los reactivos D.6.2, D.6.3, D.6.4, D.6.5 y D.6.6 referente a los reportes de la cuenta publica de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
- En la revisión de los sistemas de contabilidad gubernamental del IMPLAN solo se encuentra la información correspondiente a la cuenta publica de los ejercicios 2021 y 2022, reactivos D.6.4 y D.6.5.
- Por consiguiente se contara con la liga de publicación de los reactivos D.6.4 y D.6.5, cuentas publicas de los ejercicio 2021 y 2022, anexando la información que emite el sistema

Sin más por el momento me despidio enviándole un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Martín Julián Estrada Parada
Director General del IMPLAN de Ruiz, Nayarit



C.c.p. Archivo.